



Actas, Acuerdos
y Seguimiento
Secretaría del
Ayuntamiento

Oficio: J405/3.5/2022/2257
Asunto: Se remite información

Rocío Selene Aceves Ramírez
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas.
P r e s e n t e.



Aunado a un cordial saludo y por este conducto esta Dirección le informo lo siguiente relativo al tema de las **Expropiaciones correspondiente al mes de junio de 2022 de las autorizadas por el Pleno del Ayuntamiento**.

Dirección Actas, Acuerdos y Seguimiento
Centro Integral de Servicios Zapopan
Cuarto Piso,
Av. Prolongación Laureles 300
Colonia Tepeyac C.P. 45150
Tel. 33 3818 2200 Ext. 1618 y 1608
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Al respecto le hago de su conocimiento, luego de haber realizado una minuciosa búsqueda en los Registros y Archivos de esta Dirección, no se encontraron **Expropiaciones** autorizadas por el Pleno de este Ayuntamiento relativas al mes de **junio de 2022**.

Remito esta información para el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones, con fundamento en lo establecido en los artículos 8, fracción V, inciso U y 25, numeral, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente:

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”
“2022, Año de la Atención Integral a Niñas,
Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco”.
Zapopan, Jalisco, a la fecha de su presentación





Miguel Ángel Ramírez Santiago
Director de Actas, Acuerdos y Seguimiento



**DIRECCION DE ACTAS
ACUERDOS Y SEGUIMIENTO**

MARS/MEI.

